Producto	:	**AXIMASS®**	
Composición	:	Ácidos Fúlvicos ……	43.2 % p/v
		Carbono orgánico total ……	25.1 % p/v
		Nitrógeno total (N) ……	4.8 % p/v
		Nitrógeno orgánico (N) ……	2.0 % p/v
		Nitrógeno amoniacal (NH_4^+) ……	2.8 % p/v
		Potasio (K_2O) soluble en agua ……	3.6 % p/v
Clase de uso	:	Bioestimulante – Enmienda Orgánica	
Distribuidor	:	NEOAGRUM S.A.C.	

CARACTERÍSTICAS

AXIMASS® es una Enmienda orgánica con gran efecto Bioestimulante, obtenida a partir de extractos vegetales estabilizados, las cuales están conformados en gran parte por ácidos fúlvicos de alta calidad; de esa forma, se reduce al mínimo el riesgo de precipitación o de sedimentación del producto, siendo preciso su uso en cualquier sistema de riego. Su empleo constante mejora la estructura del suelo, la capacidad de intercambio catiónico y la vida microbiana del suelo.

AXIMASS® al mejorar las propiedades del suelo, consecuentemente mejora también el sistema radical de los cultivos, aumentando la actividad microbiana en la rizosfera y consiguiendo una mayor absorción de nutrientes del suelo por desbloqueo (conversión de minerales a la forma asimilable) y quelación de éstos. Por consiguiente, los cultivos presentan mayor masa vegetal, mayor contenido de materia seca, mejor respuesta ante el estrés biótico y abiótico y finalmente mayor rendimiento y calidad cosechable.

AXIMASS® no precipita en condiciones ácidas, por lo que es factible su uso en mezcla con fertilizantes edáficos solubles en los diferentes sistemas de riego, obteniéndose resultados notables en el crecimiento y rendimiento de los cultivos. También se tiene resultados favorables usándose foliarmente ya que los ácidos fúlvicos son sustancia con menor grado de humificación y estructura más pequeña que otra sustancia orgánica.

COMPATIBILIDAD

AXIMASS® es compatible con fertilizantes y soluciones nutritivas de reacción neutra y ácida. Evitar realizar mezclas con aquellos de reacción extremadamente alcalina. De cualquier forma, realizar una antes una prueba de compatibilidad.

EFECTO SOBRE LOS CULTIVOS

AXIMASS® no es fitotóxico en los cultivos recomendados si se siguen las recomendaciones del cuadro de usos.

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	DOSIS		MOMENTOS DE APLICACIÓN
	Aplicación al Suelo (L/ha.aplic)	Aplicación Foliar (L/200L)	
AJÍ, TOMATE Y OTRAS SOLANÁCEAS	10.0 - 15.0	1.0 - 1.5	1.ª A la aparición de 4 hojas verdaderas. 2.ª Inicio de floración. 3.ª Crecimiento y desarrollo de fruto.
ALCACHOFA	10.0 - 15.0	-	1.ª 10 días después del trasplante. 2.ª Al inicio de la emisión de la inflorescencia.
APIO, ZANAHORIA	10.0 - 15.0	1.0 - 1.5	1.ª A partir de 4 hojas verdaderas. 2.ª 30 días después de la aplicación anterior.
ARÁNDANO	10.0 - 15.0	-	1.ª Al inicio del brotamiento. 2.ª Al inicio de la floración. 3.ª Después de la cosecha (para el descanso).
ARROZ	10.0 - 15.0	1.0 - 1.5	1.ª En almácigo; 10 días después de la siembra. 2.ª 10 días después del trasplante. 3.ª En máximo macollamiento.
BRÓCOLI, COLIFLOR Y COL	10.0 - 15.0	1.0 - 1.5	1.ª 10 días después del trasplante. 2.ª Al inicio de la formación de cabeza.
CEBOLLA Y AJO	10.0 - 15.0	1.0 - 1.5	1.ª En almácigo; a la aparición de 3 hojas verdaderas. 2.ª 15 días después del trasplante. 3.ª Inicio de bulbificación.
ESPÁRRAGO	10.0 – 20.0	1.0 - 1.5	1.ª En almácigo; a la aparición de 3 hojas verdaderas. 2.ª Inicio del primer y segundo brotamiento bulbificación.
FRESA	10.0 - 15.0	1.0 - 1.5	1.ª 10 días después del trasplante 2.ª Inicio de la floración. 2.ª En crecimiento de frutos.
FRIJOL, ARVEJA Y HOLANTAO	10.0 - 15.0	1.0 - 1.5	1.ª Al inicio de desarrollo de vainas. 2.ª 15 días después de la primera aplicación.
FRUTALES CADUCIFOLIOS: MANZANO, MELOCOTÓN Y GRANADO	10.0 - 20.0	-	1.ª Al inicio del brotamiento. 2.ª Al inicio de la floración. 3.ª Después de la cosecha (para el descanso). Se recomienda hacerse aplicaciones mensuales, tomando como referencia un total de 20-40 L/ha. campaña.

FRUTALES SIEMPREVERDES: MANGO, PALTO, OLIVO, CÍTRICOS, MARACUYÁ, GRANADILLA	10.0 - 20.0	-	1.ª Al inicio del brotamiento. 2.ª Al inicio de la floración. 3.ª Después de la cosecha (para el descanso). Se recomienda hacerse aplicaciones mensuales, tomando como referencia un total de 20-40 L/ha. campaña.
MAÍZ, TRIGO Y CEBADA	10.0 - 15.0	1.0 - 1.5	1.ª A la aparición de 3 hojas verdaderas. 2.ª En llenado de grano.
PAPA, OTRAS RAÍCES Y TUBEROSAS	10.0 - 15.0	0.5 - 1.0	1.ª Sobre las semillas del surco. 2.ª 15 días después de la emergencia.
PEPINO, SANDÍA Y MELÓN	10.0 - 15.0	0.5 - 1.0	1.ª A la aparición de 4 hojas verdaderas. 2.ª Inicio de floración.
VID	10.0 - 20.0	-	1.ª Al inicio del brotamiento. 2.ª Al inicio de floración. 3.ª Después de la cosecha (para el descanso).

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación, luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

